

Lima, 22 de diciembre de 2025

OFICIO N° 0526-2025-2026-CCET/CR

Señor
ERNESTO JULIO ÁLVAREZ MIRANDA
Presidente del Consejo de Ministros
Presente. –

Asunto: Pedido de opinión institucional.

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle que se sirva emitir opinión sobre el [Proyecto de Ley 13547/2025-CR](#), en virtud del cual se propone la "Ley que modifica el artículo 35, la séptima Disposición Complementaria Final y los anexos de la Ley 32392, Nueva Ley General de Turismo".

Dicha información será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

Con esta oportunidad, hago propicia la ocasión para manifestarle a usted, los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
ZEBALLOS APONTE Jorge
Arturo FAU 20181749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/12/2025 12:01:50-0500

ING. JORGE ARTURO ZEBALLOS APONTE
Congresista de la República
Presidente de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo

Mesa de Partes Virtual PCM

Desde Mesa de Partes Virtual - PCM <alertasistemapcm@pcm.gob.pe>

Fecha Lun 22/12/2025 15:42

Para Ita Lisbet Diego Perez <idiego@congreso.gob.pe>

Presidencia del Consejo de Ministros

Estimado(a),

Hemos recibido su documento, el cual ha sido registrado en nuestra Mesa de Partes Digital de la **Presidencia del Consejo de Ministros**, con el **N° de Expediente 2025-0101950** para su atención.

Puede consultar la situación de su expediente haciendo click en la opción "Consultar Expediente":

[Consultar Expediente](#)

Atentamente,

Oficina de Trámite Documentario

 [Descargar Cargo Virtual](#)

Oficina General de Tecnología de la Información - OGTI